

Términos y condiciones

Acepto las bases de la competencia publicadas en www.mountainbiketour.cl *Al inscribirse el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la carrera. También libera de toda responsabilidad por eventuales accidentes y o daños, sean estos civiles y/o penales, a los organizadores, auspiciadores, municipios, staff y cualquier otra persona o institución. Así mismo el corredor se declara en condiciones de salud aptas para participar del evento.

Bases de la carrera

ARTÍCULO 1º:

Mountainbike Tour:

Organización y producción: Demaria Marketing Deportivo

Fechas 2023: 19 de marzo, 14 de mayo , 2 de julio , 20 de agosto ,15 de octubre ,19 de noviembre.

ARTÍCULO 2º: Descripción de categorías y recorridos.

MountainBike Kids (4-12 años):

El objetivo de esta actividad es promover que los niños aprendan cada día más sobre el Mountain Bike. En el campamento base, serán recibidos por monitores especializados los cuales realizarán una evaluación del nivel de pedaleo de cada uno de los participantes. Luego de este proceso, los niños se separan en dos grupos realizando clínicas guiadas por los monitores para posteriormente participar en una carrera recreacional, no competitiva. Durante esta actividad, los niños pueden ser acompañados por sus padres o familiares. Para finalizar el MTB Kids, los participantes subirán al escenario y todos serán reconocidos con medallas.

Circuito Familiar: Es una carrera con dificultad media o baja, orientada principalmente a quienes se inician en las carreras de bicicletas de montaña. Es una actividad de carácter participativa, no competitiva. La edad mínima requerida para poder participar de esta categoría es de 8 años en adelante. La distancia, desnivel acumulado y altimetría dependerá del recorrido específico de cada fecha. Los circuitos serán publicados en la página web del evento previo a la carrera.

Padre e hij@s: Siempre dentro del circuito familiar, es una categoría donde participan en parejas padres / madres e hijos.

La distancia es la misma del circuito familiar.

Para efectos del control de tiempo, se tomará en consideración el cronómetro de la segunda persona que llega a la meta.

La edad máxima del hijo debe ser 14 años. Cualquier otra combinación de dupla que no sea Padre e hijo no estará cumpliendo con el reglamento de la competencia y por lo tanto no será aceptable para la entrega de premios.

Circuito Intermedio: Este circuito, está pensado para participantes que pedalean habitualmente y ya tienen experiencia arriba de la bicicleta.

El nivel de dificultad es medio o alto y la distancia es por lo general superior a los 20 kilómetros, sin embargo la distancia exacta, desnivel acumulado y altimetría dependerá del recorrido específico de cada fecha. Los circuitos serán publicados en la página web del evento previo a la carrera.

Circuito Experto:

Está diseñado para corredores experimentados y con sólida trayectoria en la bicicleta. El nivel de dificultad es alto y recorre distancias sobre los 25 Kilómetros con un desnivel acumulado sobre los 500 metros.

La distancia específica, desnivel acumulado y altimetría dependerá del recorrido de cada fecha.

Los circuitos serán publicados en la página web del evento previo a la carrera.

ARTÍCULO 3º: Horarios Generales

- 08:15 Inicio actividades en campamento base.
- 08:20 – 09:45 Retiro de KITS
- 09:00 Recepción Kids
- 09:30 – 10:30 Largadas diferenciadas
- 12:30 Premiación y Clausura
- 14:00 Fin actividades en campamento base.

Observaciones:

Los horarios anteriores son horarios generales. La agenda cambiará de acuerdo a las características de cada fecha en particular. Los cambios serán notificados con anterioridad por la organización.

Para garantizar la seguridad y atención de los competidores, la organización establecerá tiempos y puntos de corte de paso para aquellos competidores que vayan retrasados con el objetivo de que todos los participantes puedan retornar a tiempo al campamento base. El punto de control de paso para los tres circuitos será informado previo a la carrera.

ARTÍCULO 4º.Inscripciones

Las inscripciones a la competencia se realizan a través de la página web www.mountainbiketour.cl y terminan el Viernes anterior al inicio del evento a las 20:30 horas. Sin embargo, los tickets podrían agotarse antes de esa fecha. Sólo una vez confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignado su kit de competencia.

I. Instructivo de Inscripciones On Line

1. Ingresa a la sección Inscripciones On Line, disponible en www.mountainbiketour.cl
2. Selecciona tu ticket y completa el formulario de inscripción con todos tus datos. Es de exclusiva responsabilidad del participante inscribirse con su e-mail personal.
3. Selecciona tu forma de pago.
4. Si el proceso ha finalizado exitosamente, la ticketera te enviará un e-mail de confirmación. Recuerda que esto puede tardar hasta 72 Hrs. una vez realizado el pago. Solamente una vez confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignado su número y KIT de competencia.
5. El competidor deberá presentar su comprobante de pago y pasaporte sanitario para retirar su kit, el cual puede ser mostrado desde su Smartphone.
6. Al inscribirse y/o al participar en el evento, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia.

Nota: Si tienes problemas durante el proceso de inscripción, por favor envía un email a la ticketera cuyo correo es ayuda@welcu.com.

Artículo 5º.Categorías

Familiar (damas y varones):

1. Overall
2. Duplas Padres e hijos.

Intermedio (damas y varones):

1. Categoría:15-20 años
2. Categoría 21-30 años
3. Categoría 31-39 años
4. Categoría 40-49 años
5. Categoría 50-59 años

6. Categorías 60 o más años.

Experto (damas y varones):

1. Categoría 15-20 años

2. Categoría 21-30 años

3. Categoría 31-39 años

4. Categoría 40-49 años

5. Categoría 50-59 años

6. Categorías 60 o más años.

7. Overall

Importante: la edad del participante será tomada el día 1 de enero del 2021

Nota: En aquellas fechas que la organización decida, se podrá adquirir como producto adicional una pulsera de acompañante por un valor de \$5.000. Los derechos asociados a esta pulsera serán todas las prestaciones y beneficios del campamento base. (Alimentación, hidratación, baños, etc). Entregados o distribuidos de la manera que la organización disponga.

ARTÍCULO 6º. Entrega de Kits.

La fecha y rango horario en la que estará habilitado el retiro de kits será estipulado siempre en la agenda del evento al menos con 5 días de anticipación.

Al momento del retiro del kit, la persona debe presentar el comprobante de pago y cédula de identidad. Es responsabilidad del competidor revisar que el kit de competencia contenga su y número de competidor, y la tricota oficial, en caso la haya comprado.

No se aceptarán reclamos posteriores al retiro del kit.

Sólo se realizará la entrega de KIT en la fecha, lugar y horarios establecidos por la organización. No habrá entrega de artículos posteriormente.

Los kits de competencia sólo serán entregados dentro de los plazos y en las fechas señaladas en las presentes bases de competencia. No se realizarán entregas de kits de competencia con posterioridad al evento.

La no asistencia al evento o la falta de asistencia al retiro del kit de competencia, no da derecho al reintegro del valor de la inscripción, ni al retiro posterior del kit de competencia.

Artículo 7. Director de la competencia

El Director es la autoridad máxima durante la competencia y líder del staff en los circuitos, velando principalmente por la seguridad de los participantes y correcto desarrollo de la carrera. Dentro de sus facultades se reserva el derecho de retirar de la competencia a cualquier participante que no cumpla con el reglamento, o que, a su criterio, afecte el correcto desarrollo del evento, su organización o la seguridad de sus integrantes y/o de

terceros. También podrá hacerlo el staff médico y equipo de rescate si estiman conveniente impedir que un participante continúe la competencia por razones de salud o seguridad.

Artículo 8. Staff en ruta

Durante el recorrido, habrá personal de ruta encargado de monitorear el correcto funcionamiento de la prueba. Ellos tendrán comunicación tanto con el director de la competencia como con personal de seguridad en caso de ser requerido.

Al mismo tiempo, tiene la facultad de decidir los puntos y tiempos de paso de los participantes según lo informado en el artículo 3.

Artículo 9. Motivos de descalificación

- Subir o bajar por fuera de la zona demarcada para acortar distancia.
- Si un competidor se ha inscrito en una categoría que no corresponde a su edad.
- Correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
- Competidores que no lleven visible su número de competencia.
- Competidores que traspasen su número de competencia a otro corredor. El número es único e intransferible. Esto es una actitud grave ya que se estaría cometiendo fraude y será descalificado prohibiendo su re-inscripción en próximas fechas.
- Todo aquel participante que corra sin número.
- A quienes no obedezcan a los banderilleros, jueces o personal de la organización.
- Actitudes antideportivas, agresivas y/o destructivas.
- Quien actúe contra la flora y fauna del lugar.

Nota: Un participante podrá ser penalizado o descalificado inclusive después de finalizada la competencia, solo con el hecho que tome conocimiento el Director de la carrera de alguna falta al presente reglamento con especial énfasis en la limpieza de la ruta.

ARTÍCULO 10º. Derechos de imagen

Una vez realizada la inscripción, el competidor acepta el uso de su nombre e imagen con el fin de que la organización pueda difundirla para fines publicitarios, comerciales u otros. Esto es válido para fotos o vídeos que puedan obtenerse del evento. Así mismo, aceptan el uso de datos generales del formulario de inscripción para recibir eventuales beneficios de los auspiciadores de la competencia.

ARTÍCULO 11º. Obligaciones del participante

Los participantes deben estar en condiciones físicas, mentales y de salud aptas y compatibles con la actividad y la exigencia requerida.

Cada competidor es responsable de su propio desempeño y la organización no se hace cargo si una persona compete con enfermedades contradictorias a la actividad deportiva.

Si bien la producción del evento se compromete a proveer de puntos de hidratación en ruta, es de total responsabilidad del corredor acercarse o no a estos puntos, así como de llevar su propia hidratación y alimentación si considera que su consumo será mayor o mas frecuente a lo comunicado por la organización. El competidor debe obedecer las normas y reglas del staff en ruta, especialmente en los puntos de corte de tiempo para garantizar su seguridad y atenciones del campamento de base.

ARTÍCULO 12º. Seguridad del evento

La organización dispondrá de medidas de seguridad dentro de las cuales destacan:

- Correcto marcaje de ruta, bifurcaciones, puntos de corte y de paso
- Staff y rescate en ruta.
- Ambulancia
- Médico y paramédicos

A pesar de que la competencia cuenta con un sistema de rescate en ruta, cada competidor es responsable de su seguridad y estado físico. La organización y sus auspiciadores se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia. Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el Pliego de Descargos de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización. (Artículo 17).

ARTÍCULO 13º. Reclamos

En caso que uno o más competidores tengan que efectuar algún reclamo sobre el desarrollo de la competencia, deberán hacerlo antes 15 minutos de la publicación de los resultados dirigiéndose al Director de la Prueba quien es la última instancia para este efecto.

ARTÍCULO 14º. Control de tiempo y premiación

Para el control y administración de tiempos de la carrera, se contrata el servicio de cronometraje a una empresa externa, quienes están a cargo y son responsables de informar a Demaria Marketing Deportivo los resultados de la competencia y la información de los ganadores de las diferentes categorías para la premiación.

La organización no será responsable si el “tag” o cronometraje electrónico, presentase fallas o defectos en su funcionamiento. La empresa a cargo de estos dispositivos serán responsables de dar solución al problema.

Se sugiere a los participantes verificar el funcionamiento del tag, chip en el proceso de entrega de Kits previo a la carrera.

La premiación se iniciará de acuerdo a la hora señalada previamente en la agenda y de acuerdo a las categorías establecidas en el Artículo 5º.

Se premiará con medalla y regalo de auspiciadores a los tres primeros lugares de cada categoría, además de la categoría Overall en cada una de las carreras programadas. Lo anterior en la medida que se cumpla con lo establecido en el Artículo 2º.

Observaciones:

La organización garantiza la entrega de medallas a los tres primeros lugares y se reserva el derecho a asignar los premios entregados por los auspiciadores a las diferentes categorías y distancias a su total discreción.

La entrega de premios sólo se realizará de manera presencial y durante la ceremonia de premiación. No habrá entrega de premios de forma posterior.

Aquel competidor que obtenga premio en la categoría Overall, además de la categoría específica de su edad, se le premiará en ambas categorías.

ARTÍCULO 14º. Estacionamientos

La organización no se hace responsable por daños o hurtos que se pudieran eventualmente producir en los vehículos de los participantes por lo que se recomienda no llevar ni dejar artículos de valor en su interior.

ARTÍCULO 15º. Suspensión o cambio de fecha del evento

En caso de que la carrera sea suspendida por razones de fuerza mayor, la inscripción será válida para el día en que la competencia sea re-agendada. En caso que no se re agende la fecha suspendida el competidor tendrá derecho a validar su inscripción para la fecha siguiente o algunas de las sucesivas que hayan sido comunicadas a través de las plataformas comunicacionales del evento.

Los dineros no serán devueltos, ni reembolsados, ni traspasados a otra actividad o persona. La inscripción es personal e intransferible. No se permitirá la inscripción y/o cancelación directa el día de la competencia. Tampoco se aceptarán cambios o devoluciones de los elementos entregados dentro del KIT de competencia.

ARTÍCULO 16º. Protocolo Covid-19

El protocolo definitivo sobre este artículo será informado a todos los inscritos la semana del evento a través de la página web, redes sociales y correo electrónico.

Todos los asistentes deben contar con el pase de movilidad, este será solicitado una semana previa al evento a través de la ticketera y también al momento de ingresar al recinto el día del evento, momento en el cual deberán también presentar su cédula de identidad. En caso de no contar con este documento, no se le permitirá el acceso al recinto.

Solo podrán acceder al evento los inscritos a la carrera con pase de movilidad, no se aceptará el ingreso de acompañantes.

Los participantes deben utilizar mascarilla durante todo el evento y sólo se la podrán retirar al momento de partir la competencia deportiva.

Cada persona debe llevar su propio recipiente para la hidratación.

Los participantes deben cumplir a cabalidad los horarios establecidos por la organización para acceso, retiro de kits, largadas, premiación entre otros.

Durante su permanencia en el campamento base deben mantener un distanciamiento físico de 2 m con cada uno de los distintos participantes.

El protocolo final será publicado a través de nuestras páginas web y redes sociales cinco días antes del evento.

ARTÍCULO 17º. Desligue de responsabilidades

La organización y sus auspiciadores se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia.

Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el pliego de descargos de responsabilidades y protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar del Mountainbike Tour. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

ARTÍCULO 18º: Clausulas Particulares .

La organización se reserva el derecho de informar clausulas particulares aplicables específicamente a determinadas fechas, lo anterior producto de las características del lugar y del circuito, necesidades de los auspiciadores, razones de fuerza mayor o únicamente por necesidades particulares de la organización.

ARTÍCULO 19. Aceptación de bases

Al firmar este documento los inscritos declaran conocer y aceptar todos los puntos mencionados en estas bases.